



# INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SAN JUAN BAUTISTA

AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCION 2574 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

SOTOMAYOR, LOS ANDES, NARIÑO.

DANE 152418000133 NIT 891201865-1



## CIRCULAR 04

**TODOS ESTAMOS EN EL MISMO BARCO, ESTAMOS TRABAJANDO EN EQUIPO...**

**Fecha:** mayo 06 de 2020

**De:** Coordinación Pedagógica y de Convivencia

**Para:** Docentes de la institución

**Asunto:** Conclusiones y orientaciones de acuerdo al Foro N° 2.

**1. REGISTRO DE EVIDENCIAS:** Con respecto a este punto, el registro de evidencias se sigue llevando en el formato oficial de la SED y adecuado por Coordinación. Las evidencias son las que se deben anexar y, a partir de hoy, se subirán a la plataforma, en el espacio creado como Foro 3, desde allí se descargarán al informe que solicita la Secretaría de educación. Se debe llevar un registro de atención a estudiantes vía celular o vía WhatsApp, además de pantallazos de atención por otros medios.

Cuadro de registro para atención:

| ÁREA: |               | DOCENTE:                     |       |               |
|-------|---------------|------------------------------|-------|---------------|
| FECHA | Tipo Atención | Estudiante/Grupo estudiantes | Grado | Observaciones |
|       |               |                              |       |               |
|       |               |                              |       |               |
|       |               |                              |       |               |
|       |               |                              |       |               |
|       |               |                              |       |               |

*Puede insertar este cuadro directamente en el foro de evidencias*

**2. ATENCION A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA:** Por más que se ha especificado el horario, hay quienes llaman o escriben a deshoras y hasta los domingos. Se tiene en cuenta las condiciones del estudiante y se hace excepciones, no se puede restringir al estudiante a que solo un día puede preguntar por un área, pero si se puede con cada docente y grupo de estudiantes mantener el límite, por tanto hacer llegar la información por grupos de WhatsApp u otros medios, que se estará atendiendo de lunes a viernes en horas del día, puede ser de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.

**3. TERMINACION PRIMER PERIODO:** Según el cronograma de actividades 2020, el primer y segundo periodos se programaron con trece semanas cada uno. Debido a las circunstancias de cuarentena obligatoria y adelanto de las semanas de mejoramiento institucional y receso general del 16 de marzo al 17 de abril (5 semanas). Considerando, además los cambios que se han requerido hacer para un modelo diferente de atención a los estudiantes, el primer período se termina el 29 de mayo, teniendo en cuenta que quedan procesos pendientes de refuerzo, recuperación y auto mejoramiento.

**4. Estamos en una metodología flexible,** tanto en los tiempos para desarrollo de guías, evaluaciones, entrega de trabajos, y otras situaciones de la vida académica de docentes y estudiantes. Se hace necesario No saturar a los estudiantes y ser muy flexibles en los tiempos para desarrollo y entrega de las guías. La sección primaria ha acordado hacer una segunda

**PERSONAS LIBRES, AUTÓNOMAS, RESPONSABLES, INVESTIGATIVAS PARA UNA SOCIEDAD CAMBIANTE**  
Calle San Pedro, Sotomayor – Los Andes

E mail: [sanjuanbautista1970@gmail.com](mailto:sanjuanbautista1970@gmail.com) [sonia152008@hotmail.com](mailto:sonia152008@hotmail.com)

CEL. 3127241333

Página Institucional [www.ietsjb.hol.es](http://www.ietsjb.hol.es)



## **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SAN JUAN BAUTISTA**

AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCION 2574 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

SOTOMAYOR, LOS ANDES, NARIÑO.

DANE 152418000133 NIT 891201865-1



entrega de material a partir de la próxima semana, por lo que se está recibiendo a los docentes de primaria tanto en físico o virtual en Coordinación de primaria durante lo que resta esta semana, las guías para fotocopiar el material para estudiantes. En la sección secundaria no se considera pertinente el envío de nuevo material, teniendo en cuenta las dificultades que se tienen no solo para la entrega de guías sino para el desarrollo de las mismas en lo que se refiere a conectividad, cercanía al colegio y medios de consulta. Es decir que con las guías entregadas se terminaría el proceso hasta el 29 de mayo.

**5. Ante el evento de una prolongación del Aislamiento Obligatorio Preventivo** y las situaciones de atención a estudiantes después del 30 de mayo, se solicita a los docentes de primaria y secundaria ir preparando material a manera de modulo por APRENDIZAJE ESPERADO, teniendo en cuenta además que se estaría iniciando con el segundo periodo en el mes de junio. Estos módulos se deben enviar a los correos electrónicos de los Coordinadores, a más tardar el 18 de mayo para revisión de los mismos y organizar la reproducción en fotocopadoras.

Atentamente;

**SONIA APRAEZ CAICEDO**  
Rectora.

**LUIS FERNANDO RAMIREZ**  
Coordinador.  
Sección Secundaria.-

**ALEXANDER ESCOBAR APRAEZ**  
Coordinador.  
Sección Primaria.-

***POR TU SEGURIDAD Y LA DE LOS TUYOS, QUEDATE EN CASA***

**PERSONAS LIBRES, AUTÓNOMAS, RESPONSABLES, INVESTIGATIVAS PARA UNA SOCIEDAD CAMBIANTE**  
Calle San Pedro, Sotomayor – Los Andes

E mail: [sanjuanbautista1970@gmail.com](mailto:sanjuanbautista1970@gmail.com) [sonia152008@hotmail.com](mailto:sonia152008@hotmail.com)

CEL. 3127241333

Página Institucional [www.ietsjb.hol.es](http://www.ietsjb.hol.es)